HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º DE BACHILLERATO. HOJA INFORMATIVA

1.- CONTENIDOS (ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES)

PRIMER TRIMESTRE

Filosofía griega y medieval, Filosofía moderna (parte).

SEGUNDO TRIMESTRE

Filosofía moderna (parte).

TERCER TRIMESTRE

Filosofía contemporánea.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Pueden consultarse en el Decreto 98/2016 y, tal como aparecen recogidos en la Programación, en la página web del Centro, en el apartado del Departamento.

3.- CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En este nivel, la evaluación inicial consistirá en plantear cuestiones vistas el año anterior que sirvan para valorar cuánto recuerda el alumnado de los contenidos para adaptar a partir de ahí las explicaciones.

4.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Al alumnado se le evaluará fundamentalmente mediante pruebas escritas o exámenes, aunque la observación y registro diario o semanal de la asistencia a clase, el correcto comportamiento, la actitud positiva, la participación (con preguntas o respuestas, con la intervención en debates) y el progreso en la materia también se tendrá en cuenta de la forma descrita en el apartado 3.4.

En las pruebas escritas se podrán dividir las partes (tópicos) en cada tema para repartirlos en diferentes días, consensuándolo previamente con el alumnado. Se intentará hacer al menos dos exámenes (de 10 puntos cada uno, aunque se hagan por partes en días diferentes) por evaluación. Los exámenes se ajustarán al modelo de examen de la EBAU, aunque al partirse en dos o más días, pueden contener preguntas más cortas. En cada examen habrá que obtener al menos un 5.

Junto al procedimiento de examen o prueba escrita, en cada tema, se da la opción de preparar algún punto del tema para exponerlo a la clase, y/o de investigar alguna cuestión/filósof@ relacionada con el tema para elaborar una presentación (en ésta se tendrá que redactar el texto en cada diapositiva, no meramente "copiar y pegar"). Si hay alumnos/as que escogen una de estas dos opciones, no tienen que hacer la prueba escrita/oral de ese apartado. Los exámenes/partes que estén suspensos se podrán recuperar al final de curso. Si diese tiempo y la actitud del alumnado es positiva, se intentará hacer una prueba de recuperación al final del primer trimestre y otra de la segunda evaluación al final del segundo trimestre.

Además, una tercera opción que puede escoger el alumnado en cada uno de los apartados de los temas es hacer un resumen personalizado del contenido de ese apartado del libro de texto, pero en ese caso optará a un cinco de nota (o a su equivalente proporcional de la puntuación correspondiente a ese apartado; por ejemplo, si ese apartado vale 2´5 puntos, optará como máximo a 1´25 puntos).

En este curso, según ha confirmado la Comisión de EBAU, se volverá a tener el modelo de examen que se elaboró en la circunstancia de pandemia, por lo que se tomará de base para los materiales que se proporcionan al alumnado, y para el tipo de preguntas de las pruebas escritas: exposición de cinco tópicos –Metafísica/Realidad, Conocimiento, Antropología, Ética y Política-; comentario de fragmentos de los textos propuestos – de Platón, Aristóteles, Kant, Marx y Nietzsche- y relación con la actualidad de las teorías de los pensadores anteriores.

Al final de curso se hará una prueba escrita de recuperación a la que se iría con las partes que se tuvieran suspensas del temario. Las preguntas serían similares a las que conforman los exámenes suspensos: exposición escrita de los diferentes tópicos, comentario de fragmentos y relación con la actualidad.

Idénticas características tendrá la Prueba Extraordinaria.

Dentro del Plan de Lectura y Escritura, el alumnado podrá incrementar su nota a partir de 5 en la forma descrita a continuación en el apartado 5.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al alumnado se le calificará fundamentalmente mediante pruebas escritas o exámenes, aunque la observación y registro diario o semanal de la asistencia a clase, el correcto comportamiento, la actitud positiva, la participación (con preguntas o respuestas, con la intervención en debates) y el progreso en la materia también se tendrá en cuenta cuando falten unas décimas para llegar al 5. Servirá también para decidir qué número entero obtiene de nota un alumno o alumna cuando está entre 5-6, 6-7 etc, pero para optar a la nota más alta debe tener al menos 0'5 decimales.

En las pruebas escritas se podrán dividir las partes (tópicos) en cada tema para repartirlos en diferentes días, consensuándolo previamente con el alumnado. Se intentará hacer al menos dos exámenes (de 10 puntos cada uno, aunque se hagan por partes en días diferentes) por evaluación. Los exámenes se ajustarán al modelo de examen de la EBAU, aunque al partirse en dos o más días, pueden contener preguntas más cortas. En cada examen habrá que obtener al menos un 5.

Junto al procedimiento de examen o prueba escrita, en cada tema, se da la opción de preparar algún punto del tema para exponerlo a la clase, y/o de investigar alguna cuestión/filósof@ relacionada con el tema para elaborar una presentación (en ésta se tendrá que redactar el texto en cada diapositiva, no meramente "copiar y pegar"). Si hay alumnos/as que escogen una de estas dos opciones, no tienen que hacer la prueba escrita/oral de ese apartado. Los exámenes/partes que estén suspensos se podrán recuperar al final de curso. Si diese tiempo y la actitud del alumnado es positiva, se intentará hacer una prueba de recuperación al final del primer trimestre y otra de la segunda evaluación al final del segundo trimestre.

Además, una tercera opción que puede escoger el alumnado en cada uno de los apartados de los temas es hacer un resumen personalizado del contenido de ese apartado del libro de texto, pero en ese caso optará a un cinco de nota (o a su equivalente proporcional de la puntuación correspondiente a ese apartado; por ejemplo, si ese apartado vale 2'5 puntos, optará como máximo a 1'25 puntos).

La nota final de cada evaluación se basará en la media obtenida de sumar y dividir entre las notas de las pruebas escritas (o presentaciones alternativas) que se hayan realizado, pero para aprobar, cada prueba ha de tener al menos un cinco. Si no, tendrá que ser recuperada de la forma descrita más abajo. Se tendrá nota de 5 si se ha optado por los resúmenes personalizados del libro de texto.

Al final de curso se hará una prueba escrita de recuperación a la que se iría con las partes que se tuvieran suspensas del temario. Las preguntas serían similares a las que conforman los exámenes suspensos: exposición escrita de los diferentes tópicos, comentario de fragmentos y relación con la actualidad.

Idénticas características tendrá la Prueba Extraordinaria.

Respetando los acuerdos generales del Centro dentro del Plan para la Mejora de la Competencia Lingüística, se debe presentar un correcto uso del lenguaje escrito. Cada falta descontará 0´25 puntos, y cuatro tildes sin poner, lo mismo. Una expresión deficiente también restará 0´25. Si se van mejorando las faltas y la expresión en pruebas posteriores se hará media con la calificación obtenida sin descontar por los errores ortográficos o de expresión.

Desarrollamos ahora la posibilidad de subir nota dentro del Plan de Lectura y Escritura y de Mejora de la Competencia Lingüística: Se mostrará que se ha leído comprensivamente mediante una breve entrevista con la profesora/profesor, o bien entregando un resumen y valoración personal de lo leído o una descripción de la experiencia de lectura. Se podrá también escribir una recomendación de la lectura para publicar en la Revista del Centro Achooo Digital. El alumnado elegirá entre las opciones anteriores, pero evitando la entrega de su producción, o la entrevista, durante las dos últimas semanas del trimestre previas a la evaluación. Con la lectura de cada libro obtendrán de 0´25 a 0´5 puntos, según la amplitud y dificultad del libro. Esta puntuación se sumará a la nota obtenida a través de las otras pruebas siempre que sea superior a 5.